



G.A.D MUNICIPAL

QUINSALOMA

¡Mas agricola y productivo!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA
LOS RÍOS - ECUADOR

CERTIFICACIÓN GADMQ-SG-033-2025

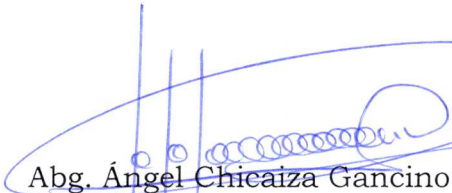
Abg. Ángel Chicaiza Gancino, en mi calidad de **Secretario General y de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinsaloma**, en amparo a lo que dispone el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, para los fines de ley extendiendo lo siguiente:

C E R T I F I C O:

QUE, el pleno del Concejo Municipal del cantón Quinsaloma, en Sesión Ordinaria de fecha **jueves 26 de junio del 2025**, en el tratamiento del punto del orden del día. **CUARTO PUNTO** Análisis y aprobación en Primer debate el proyecto de ordenanza que regula la exoneración en el pago de impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras para las personas con discapacidad, adultas mayores y con enfermedades catastróficas o de alta complejidad con domicilio en el cantón Quinsaloma, por unanimidad de votos (5 votos a favor) el pleno del Concejo Municipal **RESUELVE:** Aprobar en Primer debate el proyecto de ordenanza que regula la exoneración en el pago de impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras para las personas con discapacidad, adultas mayores y con enfermedades catastróficas o de alta complejidad con domicilio en el cantón Quinsaloma.

Quinsaloma, 27 de junio del 2025.

Lo certifico.


Abg. Ángel Chicaiza Gancino

**SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO
DEL GAD MUNICIPAL DE QUINSALOMA**

